

NOTA INFORMATIVA

Para: Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo del IECM

De: Mtro. Salvador G. Gabriel Macías Payén
Titular de la Unida de Comunicación Social y Difusión

En atención a su oficio No. SECG-IECM-/1168/217, le informo a usted que, luego de realizar el monitoreo de los diarios de circulación en la Ciudad de México, en el periodo comprendido del 14 al 20 de octubre de 2017, esta Unidad Técnica no detectó encuesta o estudio alguno.



Le envío un cordial saludo.



		INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	
OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO			
HORA:	20 OCT 2017	No. Folio	F-2382
17:55		SA	
FIRMA			

C.c.p. Archivo

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de *participación ciudadana* incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los *principios rectores* de la función electoral, cumpliendo con los *requisitos legales y reglamentarios*, y *mejorando continuamente* la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.